



¿Por qué se hacen estas preguntas en el Censo?

Registro de personas en el hogar

Jefa o jefe de hogar y parentesco (Pregunta 19)

Las preguntas sobre jefatura de hogar y parentesco permiten entender la estructura familiar y las relaciones que unen a las personas que conforman un hogar.

Ambas preguntas funcionan de manera complementaria. La jefa o jefe de hogar corresponde a una persona de referencia definida como tal por el hogar para Censo. El parentesco, refiere a las relaciones de pareja, lazos sanguíneos u otras existentes, tomando como referencia al jefe/a de hogar.

El INE ha consultado por jefatura de hogar y parentesco en los Censos por lo menos desde el año 1952.

Sexo (Pregunta 20)

La pregunta sobre sexo permite saber cuántos hombres y mujeres hay en el país y también como esta distribución va cambiando a lo largo del tiempo. La pregunta refiere al sexo declarado por las personas.

Esta pregunta es básica para los censos de población y vivienda y en Chile se realiza desde el primer censo realizado en 1813.

Edad y fecha de nacimiento (Pregunta 21 y pregunta 22)

Las preguntas de edad y fecha de nacimiento permiten conocer cuántos años tienen las personas y hacer un cálculo de cuántos niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores hay en el país.

Las preguntas de edad en años cumplidos y la fecha de nacimiento son complementarias. Esta última permite tener una captura más precisa de esta información.

La pregunta de edad en años cumplidos es una pregunta básica de todo censo de población y vivienda y en Chile se realiza desde el primer censo realizado en 1813. La pregunta de fecha de nacimiento fue incorporada en el Censo 2017.

Para más información del cuestionario y sus preguntas puedes visitar la página www.censo2024.cl o descargar el cuestionario en este link:

<https://censo2024.inechile.cl/file/cuestionario-censal-2024.pdf>



Toda la información que las personas entregan a las y los censistas se encuentra protegida por la **Ley 17.374**, que rige al Instituto Nacional de Estadísticas. Las respuestas que se entreguen nunca serán compartidas ni difundidas de manera nominada a otras instituciones, y solo serán usadas para producir estadísticas.

¡Abramos la puerta al Censo 2024!

